

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23319** *PROMOCIÓN Y GESTIÓN INMOBILIARIA RODMAN, S.L.*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 357/10 ejecución 282/10 y acumulada de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 1 de junio de 2011 declarando al ejecutado Promoción y Gestión Inmobiliaria Rodman, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 80.737,87 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 1 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110046366-1